

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO



Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

PROVIDENCIAS JUDICIALES

JUZGADOS DE LO SOCIAL

MADRID

Número 36

Edicto

Doña Araceli Crespo Pascual, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 36 de Madrid.

Hago saber: Que por resolución dictada en el día de la fecha, en el proceso seguido a instancia de Mutua Universal Mugenat, contra José Antonio Hernández García, Instituto Nacional de la Seguridad Social, Tesorería General de la Seguridad Social, Construcciones Semja, S.L. y Fondo de Garantía Salarial, en reclamación por Seguridad Social, registrado con el número 478 de 2011, se ha acordado citar a Construcciones Semja, S.L., en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 20 de septiembre de 2011, a las 9,50 horas, para la celebración de los actos de conciliación y en su caso juicio, que tendrán lugar en la Sala de Vistas de este Juzgado de lo Social número 36, sito en calle Princesa, número 3, novena planta, de Madrid, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Y para que sirva de citación a Construcciones Semja, S.L., se expide la presente cédula para su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo y colocación en el tablón de anuncios.

Madrid 26 de julio de 2011.—La Secretaria Judicial, Araceli Crespo Pascual.

N.º I.- 8031